

social, o solicitar su entrega o envío gratuitos, del informe de gestión, cuentas anuales, propuesta de distribución de beneficios e informe del Auditor de Cuentas.

Córdoba, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Millán Valderrama.—19.682.

CANIGO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 21 de Junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio.

Tercero.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Para asistir a la Junta General, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Flores Boix.—19.582.

CAPITALZA, S. A., SICAV

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 431, bis, de Barcelona, el día 21 de Junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 22 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Permanencia o exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Quinto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Barcelona, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Arbó Anglada.—19.536.

CAPONET, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 31 de agosto de 1979, siendo el accionista único «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», acordó la disolución y liquidación simultánea de la compañía, con el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	16.000.000
Gastos de constitución	145.127
Total Activo	16.145.127
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Acreedores	143.127
Cuenta actualización Orden 16.2.79	14.002.000
Total Pasivo	16.145.127

Barcelona, 6 de mayo de 2004.—Endesa, Sociedad Anónima (sucesora de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima»). Los Apoderados, Julio Molinario Valls e Ignacio Castejón Laporta.—20.010.

CAPRO 2005, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y en el texto refundido de la ley de sociedades anónimas, ha acordado por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, en Castellón, calle Fernando el Católico, 24-A, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Propuesta aplicación de resultados del ejercicio 2003.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Castellón, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Monte Mor.—19.325.

CARBURANTES Y SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 del próximo mes de junio a las dieciocho horas, en el domicilio social calle Ramón y Cajal, n.º 9-1.º, de esta ciudad, y

en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo a la siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de la memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados correspondientes todo ello al ejercicio del año 2003, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la junta, si procede, o nombramientos de interventores para su conformidad.

Los Sres. Accionistas, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan de la Cruz González.—19.872.

CARTONAJES GUILLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria día 18 de junio de 2004, a las doce horas, en el local social sito en Gran Vía Asima, manzana XXV, del Polígono Son Castelló de Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 21 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo domicilio con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Matias Salva Ros.—20.514.

CATAFIM, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía López de Haro, 38, el día 9 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 10 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facul-

tades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 5 de febrero de 2004.—El Secretario no Consejero, dña. Isabel de Juan González de Castejón.—19.714.

CATALANA DE DISPENSACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 2004, a las 16:00 h, en la calle Josep Anselm Clavé, núm. 100, Esplugues de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, del ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Esplugues de Llobregat (Barcelona), 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Doménech Torné.—20.441.

CEMENTOS ANTEQUERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, carretera del Polvorín, Km. 2, margen izquierdo (Bobadilla-Estación), en primera convocatoria el día 15 de junio de 2004, a las 11,30 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio dos mil tres.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, realizada en el ejercicio dos mil tres.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Las cuentas anuales se aprobarán por la Junta general de accionistas. A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuenta, según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Ezquerro Hermosilla.—20.053.

CEMENTOS DEL MARQUESADO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Carretera del Polvorín, Km. 2, margen izquierdo (Bobadilla-Estación), en primera convocatoria el día 15 de junio de 2004, a las 13,00 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio dos mil tres.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, realizada en el ejercicio dos mil tres.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Las cuentas anuales se aprobarán por la Junta general de accionistas. A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el informe de gestión, según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Ezquerro Hermosilla.—20.049.

CENTRALCAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, se celebrará en Barcelona, Rambla de Catalunya número 92, 2.º, el próximo día 18 de junio de 2004, a las trece

horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta General, así como, solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Barcelona, 28 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Guiral Barado.—20.062.

CENTRAL DE ENVÍOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía mercantil Central de Envíos, Sociedad Anónima, a celebrar en Primera Convocatoria el día 28 de junio de 2004, a las nueve horas treinta minutos, en la calle Goya, número 30, 2.ª derecha de Madrid, y en Segunda Convocatoria el día 29 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio económico cerrado en fecha 31 de diciembre del año 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio económico del año 2003.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social en el ejercicio económico del año 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, examinando los mismos en el domicilio social o bien pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Presidente, Javier Ingelmo Asenjo.—20.046.

CENTRAL DE VÍVERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración de «Central de Viveres, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, avenida de Roma, 60-64, de Barcelona, el domingo día 20 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria y el lunes día 21, a la misma hora, si fuera necesaria una segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.